MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **David Julio Jiménez Heredia**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de junio de 2023, se celebra el 451.º Aniversario de la Fundación de Huancayo como Pueblo de Indios bajo la advocación de la Santísima Trinidad.

Que, durante el gobierno del virrey Francisco de Toledo, el gran organizador del virreinato, y por encargo de éste, don Jerónimo de Silva funda el 1 de junio de 1572 la reducción de Huancayo, antecedente de la ciudad del mismo nombre y advocada a la Santísima Trinidad o "Taita Padre", tomando el nombre de Santísima Trinidad de Huancayo.

Que, Jerónimo de Silva había nacido en Valladolid en 1518, viajando al Perú en 1539. Tuvo la iniciativa en 1564 de enviarle al Rey de España una carta con sugerencias para el "buen gobierno" del Perú, por encargo y recomendación de su amigo el arzobispo dominico Jerónimo de Loayza. Propone respetar y asimilar la tradición administrativa Inca, dando más potestades a los curacas y reduciéndoselas a los corregidores inhábiles, para quienes pide destierro. Posteriormente, el virrey Francisco de Toledo lo nombra visitador de Jauja y Huamanga; es allí donde funda la reducción de Huancayo. Sus restos descansan dentro del Convento de san Francisco de Lima.

Que, el visitador Jerónimo de Silva, después de comprobar "las bondades del clima y de la ecología, benignos para la longevidad y esparcimiento de la vida humana" de la antigua llaccta Wanka, decidió fundar la reducción de Huancayo, apoyado por los curacas: Carlos Apo Alaya, Juan Páucar, Pablo Carguachumbi.

Que, es menester recordar que Huancayo destaca por su envidiable posición estratégica por ello, fue el centro de las encomiendas de los Ayllus distribuidos a su alrededor, formándose alrededor del camino inca, situación que mantiene en la actualidad y que se ha convertido en la Calle Real, principal centro de organización de Huancayo en la actualidad.

Que, siendo esta fecha tan trascendental para los ciudadanos de la provincia de Huancayo, corresponde a la Representación Nacional expresar su más cordial saludo y felicitación a todos los pobladores de Huancayo, cuidad emprendedora, histórica y valiente.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
23 MAY 2023
RECIBIDO
Firma... Hora. 14:57

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar el más cálido saludo, felicitación y un justo reconocimiento a la ciudad de Huancayo por el 451.º Aniversario de su Fundación como Pueblo de Indios bajo la advocación de la Santísima Trinidad, cuyo día central se CONMEMORA este 1 de junio del año 2023. Hacemos votos para que esta fecha histórica, sirva para nuestra reflexión y unión, con el propósito de seguir contribuyendo al desarrollo, bienestar y prosperidad de nuestra región y el país.

Segundo. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento al señor Dennys Mercurio Cuba Rivera, alcalde de la provincia de Huancayo y, por su intermedio saludar a las autoridades políticas, militares, religiosas, sociedad civil, organizaciones de base y población en general de Huancayo "Ciudad Incontrastable".

Lima, mayo de 2023

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. David Julio Jiménez Heredia